

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDINASHOES S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy martes 25 de marzo del 2014, en el local de la Compañía, ubicado en la Avenida Bolivariana e Isidro Viteri de la ciudad de Ambato, a las 13:15 Hrs., se encuentran reunidos los señores Miguel Santiago Portilla Holguín por sus propios y personales derechos; y, el señor Juan Bustamante Luna en su calidad de Apoderado Especial de la compañía DINAMIL S.A., tal y como se demuestra con el documento que se adjunta al expediente de la presente Acta, ambos en calidad de accionistas de la compañía ANDINASHOES S.A.

En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en una Junta General Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informes de la Administración de la Compañía, y del Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2013.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.
- 4.- Selección del Comisario Revisor Principal y Suplente de la Compañía para el Ejercicio Económico 2014.
- 5.- Autorización al Gerente General para la venta de un bien mueble a nombre de la compañía.
- 6.-Aprobación del Acta de Junta General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Miguel Portilla Holguín y como secretario de la misma el señor Juan Bustamante Luna. Los presentes aprueban el orden del día por unanimidad y lo proceden a tratar.

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Sr. Miguel Portilla, Gerente General, y de la Srta. Adriana Escobar Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2013 y **resuelve** aprobar por unanimidad de votos los respectivos informes.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2013.- La Junta, escucha y conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y **resuelve** aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad de votos los respectivos informes.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.- El gerente general propone que las utilidades sean puestas como aportes futuras capitalizaciones, la junta resuelve que las utilidades se pasen a la cuenta aportes para futura capitalización.

4.- Selección del Comisario Revisor Principal y Suplente de la Compañía para el Ejercicio económico 2014.- Se nombra como Comisario Revisor a la Sra. Mónica Gavilanes, y se aprueban sus honorarios.

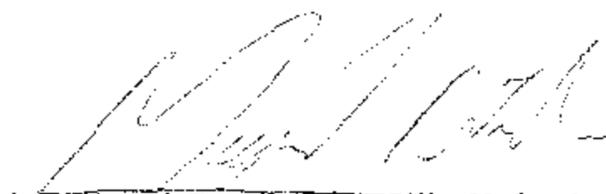
5.- Autorización al Gerente General para la venta de un bien mueble a nombre de la compañía.- El gerente general solicita la aprobación para la venta del vehículo CLASE: CAMIONETA, MARCA: CHEVROLET, MODELO: LUV D-MAX TM 3.0 4X4 DIESEL CD, TIPO: DOBLE CABINA, AÑO:2013, COLOR: PLATEADO, MOTOR 4JH351247, CHASIS: 8LBETF3E9D0210870, la junta resuelve: autorizar al Gerente general para la venta de la camioneta cuyas especificaciones se detallan en líneas anteriores.

6.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna y adicionalmente, ratifican todo lo legalmente aprobado en la junta general ordinaria de accionistas del día martes 25 de marzo del 2014 de las 17:15Hrs.

Se clausura la sesión a las 14:55 Hrs. Para constancia firman todos los accionistas que así lo certifican.

Firma de los accionistas



Miguel Santiago Portilla Holguín



Juan Bustamante
POR DINAMIL S.A.